



Municipalidad cuenta con punto de atención para migrantes

SAN CARLOS. En las instalaciones, se orientará en trámites de regularización migratoria, vinculación laboral y acceso a beneficios sociales, como parte del programa Sello Migrante.

Redacción
 cronica@cronicachillan.cl

El municipio de San Carlos abrió un punto de atención municipal para personas en situación migratoria en la comuna de San Carlos, iniciativa, impulsada por la entidad edilicia en conjunto con el Servicio Nacional de Migraciones (Sernmig) Ñuble, y que se enmarca en el Programa Sello Migrante, buscando entregar atención directa, humanizada y constante a personas extranjeras residentes en la comuna.

Según el municipio de la capital del Punilla, de acuerdo a datos del Censo 2024, 814 personas se declararon migrantes en San Carlos, aun-

que se estima que la cifra real es mayor, debido a casos de personas en situación irregular que no participaron del proceso censal por temor o desconfianza.

La atención se brindará de manera permanente todos los miércoles de 08:30 a 17:45 horas en la Oficina de Inclusión y Neurodiversidad ubicada en el primer piso, al sur del edificio consistorial. El equipo a cargo ofrecerá asesoría en trámites de regularización migratoria, postulación a beneficios sociales, orientación laboral y conexión con redes comunitarias y estatales.

ACCESO A INFORMACIÓN
 Desde el municipio, el alcalde Rubén Méndez recalcó la importancia de contar con un

espacio institucional dedicado a facilitar el acceso a derechos para la comunidad migrante: "En San Carlos hay cerca de 850 migrantes registrados, y es fundamental que puedan acceder a información para regularizar su situación. Eso no solo garantiza sus derechos, sino que también contribuye a la seguridad de todos. Por eso tomamos este desafío como municipio, facilitando la orientación tanto para las personas migrantes como para las empresas que requieren contratarlos", indicó.

En esa misma línea, la directora regional del Servicio Nacional de Migraciones, Margot Inzunza, destacó el avance que representa esta acción dentro de la región:



MUNICIPIO ABRIÓ PUNTO DE ATENCIÓN PARA MIGRANTES. ATENDERÁ LOS MIÉRCOLES DE 08:30 A 17:45 HORAS.

"La Municipalidad de San Carlos se ha adherido a una iniciativa muy importante de nuestro servicio, que es el programa Sello Migrante. San Carlos es la comuna con la segunda mayor cantidad de extranjeros en la región, después de Chillán. Por eso, agradezco al alcalde y a su liderazgo, porque al sumarse a esta iniciativa, el municipio se está haciendo cargo de las necesidades de toda su población, incluyendo a las personas mi-

grantes." señaló.
 Por otra parte, la representante de la Delegación Presidencial Provincial de Punilla, Cecilia Palacios, valoró la iniciativa y destacó la importancia del trabajo coordinado: "Como Delegación estamos muy contentos de que este tipo de hitos se concrete. La firma de este convenio demuestra que el municipio está preocupado también de quienes se están sumando a la comuna, y eso requiere coor-

dinación permanente entre las instituciones".
 Cabe recordar que con esta nueva unidad, San Carlos se posiciona como una de las primeras comunas de la región de Ñuble en contar con un servicio migratorio institucionalizado y accesible desde la estructura municipal, "reafirmando así su compromiso con una gestión pública centrada en las personas y sus derechos", enfatizó el alcalde Rubén Méndez. ☞